

Guayaquil, 04 de agosto 2016.

Señor

ERICK RONALD TORRES TORRES

Ciudad. –

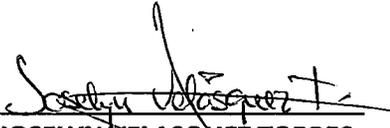
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía CAMPOINSUMOS S.A., en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted GERENTE GENERAL de la misma por un periodo de cinco años, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

El Estatuto Social de la compañía consta en la Escritura Publica otorgada ante el Vigésima Tercera del Cantón Guayaquil, AB. María García Plaza, el 17 de diciembre del 2015, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 14 abril del 2016.

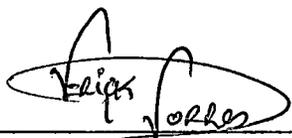
Muy atentamente,


JOSELYN VELASQUEZ TORRES

SECRETARIA AB-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL de la compañía CAMPOINSUMOS S.A., PARA LO CUAL HE SIDO ELEGIDO. Dejando constancia que mi nacionalidad ecuatoriana con cedula No. 0920118742

Guayaquil, 05 de agosto del 2016


ERICK RONALD TORRES TORRES

C.C.: 0920118742



N° TRAMITE: 1845-0041
DOCUMENTO: Nominamiento

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:32.064
FECHA DE REPERTORIO:09/ago/2016
HORA DE REPERTORIO:08:54

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

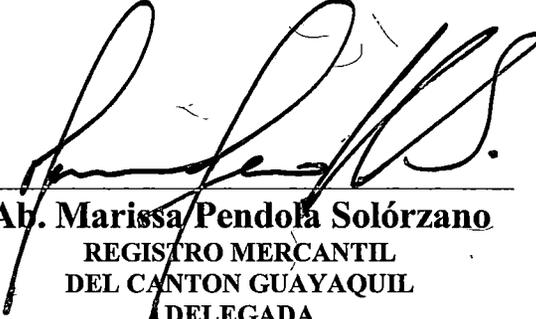
1.- Con fecha veinticuatro de Agosto del dos mil dieciseis/ queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **CAMPOINSUMOS S.A.**, a favor de **ERICK RONALD TORRES TORRES**, de fojas **37.210 a 37.213**, Registro de Nombramientos número **9.922**.

ORDEN: 32064



Guayaquil, 25 de agosto de 2016

REVISADO POR: 


Ab. Marissa Pendola Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1447711

